



FESTIVAL
MORELOS
DANZA 2025

¡HAGAMOS MOVIMIENTO,
HAGAMOS DANZA!

CONVOCATORIA

Comité Evaluador

Participa en la primera convocatoria para integrar el Comité Evaluador de las propuestas de Creadores Escénicos Morelenses del FMD

Consulta las bases en :
www.morelosdanza.com



“La creación de este proyecto se realiza con apoyo del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales”



Cultura
Secretaría de Cultura



SISTEMA DE APOYOS
A LA CREACIÓN Y
PROYECTOS CULTURALES

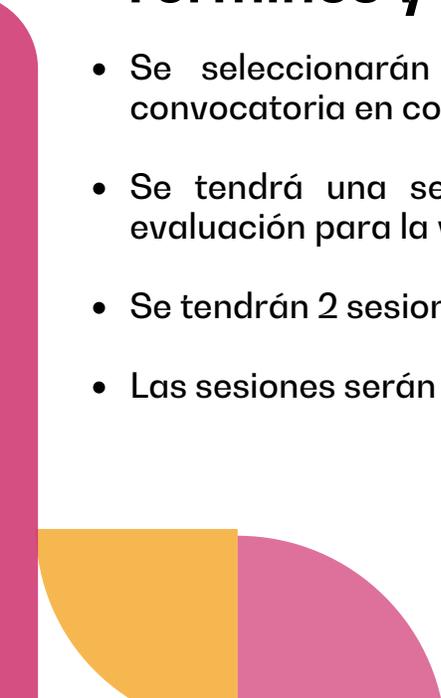
Descripción de la convocatoria

El Festival Morelos Danza 2025 en su octava edición, presenta la primera convocatoria para participar en el Comité Evaluador del Festival. Su actividad consiste en realizar la evaluación de los proyectos postulados a la convocatoria Creadores Escénicos Morelenses con la finalidad de formar parte de la programación en este Festival Morelos Danza.

A quién va dirigida la convocatoria

Estamos en busca de personas residentes en el Edo. de Morelos interesadas en participar de manera voluntaria en el ejercicio democrático de evaluación de creaciones de danza inéditas para ser programadas en esta edición. No es necesario contar con experiencia en este campo.

Términos y condiciones de la convocatoria

- Se seleccionarán a 5 personas de los postulantes a la presente convocatoria en conformidad con los requisitos de postulación.
 - Se tendrá una sesión de capacitación para conocer los criterios de evaluación para la valoración de las obras.
 - Se tendrán 2 sesiones de evaluación para la selección de proyectos.
 - Las sesiones serán distribuidas de la siguiente manera:
- 

Sesión de capacitación	Formato: presencial Fecha: lunes 3 de febrero de 2025 Horario: 10:00 a 13:00h
Sesiones de evaluación	1.Formato: virtual por zoom. Fecha: jueves 6 de febrero de 2025 Horario: 17:00 a 19:00h. 2.Formato: presencial Fecha: lunes 10 de febrero de 2025 Horario: 10:00 a 13:00h

- Las sesiones presenciales serán en Cuernavaca, Morelos. En caso de no poder asistir en este formato, se pueden implementar las sesiones de manera híbrida.
- El Consejo Evaluador estará integrado por:
 - a) Las directoras del Festival Morelos Danza como titulares del Consejo Evaluador, tendrán voz pero no voto.
 - b) El Comité Evaluador se conformará por 5 personas, quienes por medio de formatos con criterios de evaluación realizarán la valoración de cada uno de los proyectos postulados a la convocatoria Creadores Escénicos Morelenses.
- Toda la información entregada al FMD con motivo de la postulación será considerada como confidencial tal y como se establece en el [Aviso de Privacidad](#) anexo al formulario de registro, hasta el momento en el que la persona postulante resulte seleccionada y se den a conocer los resultados.



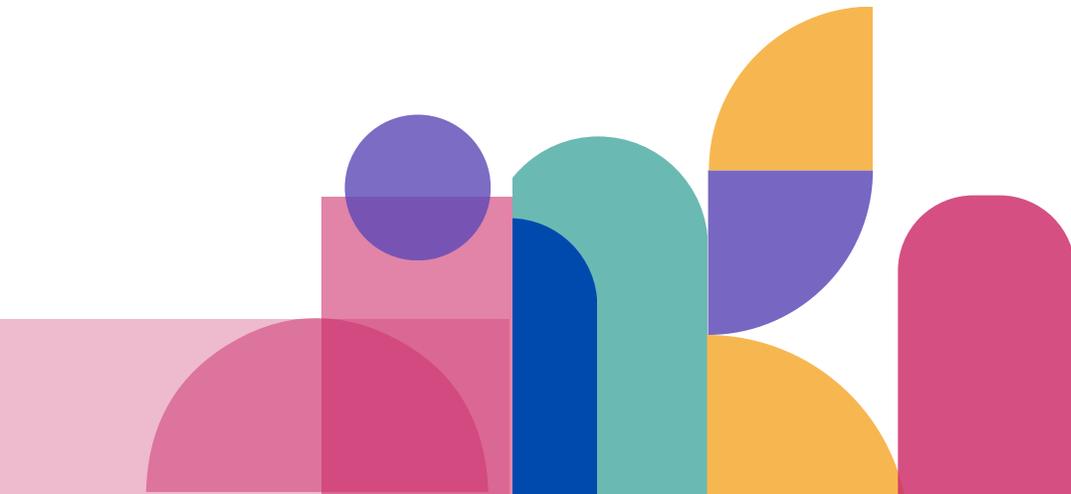
Del 16 al 25 de mayo 2025

- Los participantes otorgan el derecho ilimitado del uso de las imágenes al Festival Morelos Danza y al Comité Organizador, para registro, difusión, publicidad, promoción, memoria, carpetas de proyectos y otros, sin que tenga que mediar algún convenio de por medio ni autorización adicional. Esto aplica para los registros fotográficos en video y/o sonoros de los ensayos, funciones y/o actividades académicas que el Festival realice.
- La participación dentro del Comité es de carácter voluntario, por lo que es una actividad no remunerada.
- El envío de la solicitud implica la aceptación de los términos y lineamientos de la presente convocatoria.

Requisitos para postular

- Presentar un solo documento formato PDF que sirva para la acreditación del postulante y contenga lo siguiente en el orden en el que se indica a continuación:
 1. Identificación oficial vigente (puede ser: INE, pasaporte o cédula profesional).
 2. Documento que acredite la residencia en el Estado de Morelos: Comprobante de domicilio a nombre del postulante.
 3. Carta de presentación personal, o CV del postulante de máximo una cuartilla.
- Carta de motivos máximo 1 cuartilla o link a un vídeo de máximo 2 minutos de duración, en formato vertical expresando los motivos para ser parte del Comité de Voluntarios. El link del vídeo puede estar alojado en YouTube, Google Drive o Vimeo con [acceso libre](#) para su vista.

Restricciones de participación

- Límites de frontera: Sólo podrán ser seleccionados participantes de nacionalidad mexicana originarios y/o residentes del Estado de Morelos.
 - No podrán formar parte del Comité Evaluador, aquellas personas que tengan participación en uno o más proyectos postulados en la convocatoria Creadores Escénicos Morelenses, durante el periodo que corresponda a la evaluación de dichos proyectos.
 - Para efectos del párrafo anterior, lxs seleccionadxs deberán presentar ante la dirección del Festival Morelos Danza una manifestación bajo protesta de decir verdad en la que señalen que no son partes relacionadas de los proyectos que evaluarán.
 - La dirección del Festival Morelos Danza podrá contar con una lista de personas voluntarias suplentes, misma que estará conformada por las personas especialistas que no fueron seleccionadas previamente para integrar el Comité Evaluador.
- 

Calendario y proceso de registro

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de convocatoria	lunes 16 de diciembre de 2024
Periodo de registro y carga de documentos	lunes 16 de diciembre de 2024 al lunes 20 de enero de 2025
Cierre de convocatoria	lunes 20 de enero de 2025 a las 23:59 h de Morelos (GMT-6)
Publicación de resultados	miércoles 22 de enero de 2025
Firma de convenios	lunes 27 de enero de 2025

Proceso de registro

- Llenar formulario haciendo click en el siguiente enlace:
<https://www.morelosdanza.com/comite-evaluador>
- Será necesario completar el llenado del formulario así como enviar los documentos requeridos en tiempo y forma para que la propuesta sea considerada.



FESTIVAL
MORELOS
DANZA 2025

Del 16 al 25 de mayo 2025

Contacto para dudas

En caso de tener alguna duda, pregunta o sugerencia en relación a la convocatoria, es posible comunicarse a:

- morelosdanza.gestion@gmail.com
- [@morelosdanza](https://www.instagram.com/morelosdanza)



“La creación de este proyecto se realiza con apoyo del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales”



Cultura
Secretaría de Cultura



SISTEMA DE APOYOS
A LA CREACIÓN Y
PROYECTOS CULTURALES